



## EDICTO:

Relación definitiva del Concurso-Oposición libre, para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Protocolo, de naturaleza laboral del Ayuntamiento de Alfafar.

Por Decreto de Alcaldía 735/10, de 25 de Marzo de 2010, se ha resuelto lo siguiente:

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 59 de 11 de Marzo de 2010, en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web de este Ayuntamiento, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-Oposición de una plaza de Técnico Auxiliar de Protocolo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se ha presentado escrito de subsanación por Mariola Mena Antón (d.n.i. 48362852-Q).

Comprobada la documentación aportada por la misma y de conformidad con lo establecido en la base cuarta de las Bases aprobadas por Resolución de esta Alcaldía 2459/2009, de 25 de Noviembre, que faculta a esta Alcaldía para aprobar la lista definitiva, con esta fecha, he resuelto:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos al Concurso-Oposición de una plaza de Técnico Auxiliar de Protocolo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento. Y formación de Bolsa de Trabajo en su caso, para aquellas plazas y puestos que resulten vacantes a partir de la publicación del Anuncio de esta Resolución:

### ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
BAIXAULI TORREMOCHA, HELENA	73586354-Q
BALAGUER VIADEL, ISABEL MARIA	73563864-C
BARRILERO SANCHIS, VIRGINIA	73578133-Y
BLANCAS GONZALEZ-CORROTO, ANA ISABEL	52700176-T
BUFANTE I COMPANYY, VICENTE	73916448-Z
CARRATALÁ TORREGROSA, ARTURO	48536841-X
CHELÓS ESCRIG, LIDÓN	24393951-J
CLEMENT REQUENA, ARIADNA	74006402-S
CLIMENT SANCHIS, SILVIA MARIA	21684304-L
EXPÓSITO FAUBEL, VICENTA DESAMPARADOS	22685418-N



FAUS CANET, SARA	20018693-E
FULGENCIO TORRES, RAQUEL	73584317-A
GARCÍA IBÁÑEZ, MARÍA JOSÉ	47079909-J
GARCÍA NAVARRO, CAROLINA	22566455-M
GATES SUÁREZ, JUAN ANTONIO	48333291-X
GÓMEZ OBANDO, CAROLINA	48724455-J
HERNANZ LARA, VANESSA	29199086-B
IBORRA FRUCTUOSO, MARIOLA	48288759-Y
JORDÁ SIRVENT, NEUS	21680790-R
LÁZARO VERDÉS, VANESA	73579924-A
LLORCA ARDILA, ANA	48355749-C
MAICAS FERNÁNDEZ, ANDREA	53359854-S
MARTÍNEZ LÓPEZ, ASUNCIÓN	52797791-W
MARTÍNEZ RICO, ESTEFANÍA	44765054-Q
MENA ANTÓN, MARIOLA	48362852-Q
MOISE, CORNELIA	X8336108-B
NAVARRO ORDÓÑEZ, EVA	24365357-P
PASTOR EXPÓSITO, SANDRA	29208241-N
PÉREZ VALERO, CARMEN	48444905-M
TORMO JORQUES, NEUS	20450767-H
TSOTRAS PAREDES, DOMINICK	52644979-A
VICENTE DOMENECH, ROSA MARIA	45463113-W

**EXCLUIDOS:**

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Motivo exclusión
BECERRO SÁNCHEZ, ANA MARIA	48404739-C	No aporta Certificado de no percibir subsidio/prestación

**SEGUNDO.-** En el caso de que con posterioridad a la fecha de la presente resolución se recibiera alguna instancia presentada por alguno de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el aspirante será admitido o excluido mediante resolución de la Alcaldía, que se notificará individualmente al interesado, publicándose en este caso, Anexo definitivo en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

Lo cual se publica para general conocimiento.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella, según establece el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes desde su notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo



del domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8,14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que se utilice cualquier otra vía de recurso que se considere oportuna.

En Alfafar a 26 de Marzo de 2010.  
EL ALCALDE,

Fdo.: Emilio Muñoz García.

